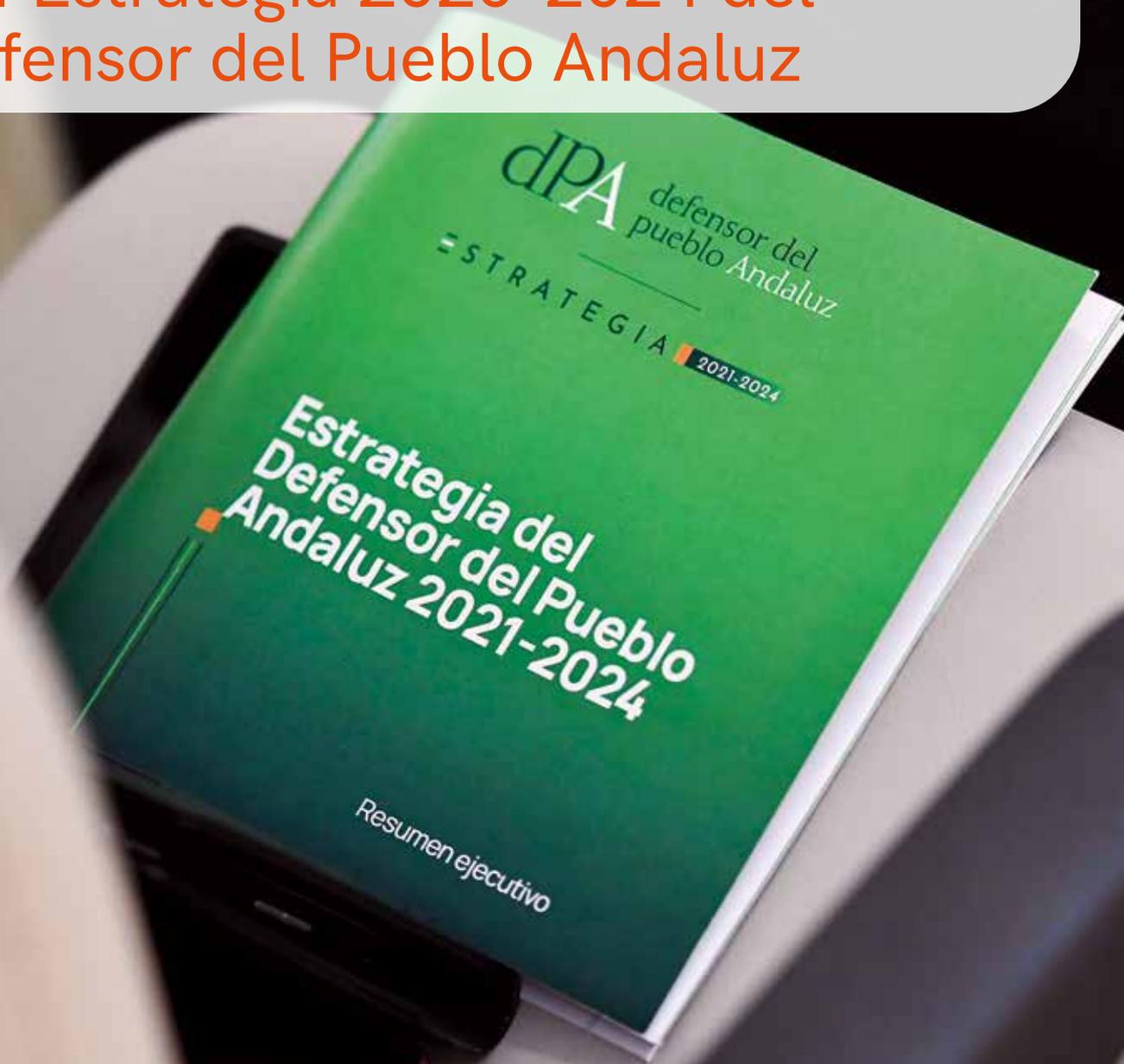


05. Estrategia 2020-2024 del Defensor del Pueblo Andaluz



A menudo, la persona necesitada de nuestra actuación como Defensor del Pueblo andaluz y Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía requiere de una respuesta inmediata y, como órgano encargado de garantizar sus derechos y libertades, nos vemos instados a proporcionar un servicio no solo riguroso con la ley, comprensible y cercano, sino también urgente.

La Estrategia 2021-2024 de la Defensoría del Pueblo Andaluz nace de ese deseo: supone una mirada interna sobre con qué contamos y una reflexión efectiva sobre hacia dónde vamos, al que avalan décadas de experiencia desde la creación de este comisionado parlamentario en 1983.

Por primera vez, damos este paso lógico, audaz y ambicioso, de **una Institución que quiere participar y ser parte activa de una transformación social más justa, digital y sostenible**, con el objetivo no solo de consolidar y proteger los derechos adquiridos, sino de avanzar e innovar conforme a las nuevas necesidades que la sociedad actual demanda.

“Una Institución que quiere participar y ser parte activa de una transformación social más justa, digital y sostenible”

A nadie escapa el potencial que trae consigo la innovación, la digitalización y la transformación tecnológica, lo que nos permitirá ser más eficientes y eficaces.

- La esencia del plan es la **participación**, que nos ha abierto la posibilidad de crear un entendimiento compartido para fijar en un marco plurianual el uso más eficiente de nuestros recursos, para cumplir mejor con nuestro servicio público e impulsar una mayor transparencia de nuestra rendición de cuentas y trabajo.
- El **enfoque de género** ha permitido conocer las distintas percepciones y sensibilidades de mujeres y hombres tanto en la elaboración del diagnóstico como en la propuesta de soluciones.
- Y la **flexibilidad**, nos ha servido y sirve como herramienta para adaptarnos a una sociedad en permanente cambio, y entender que la Defensoría también ha de crecer y desarrollar su misión en un contexto de I+D+i.

Sin perder nuestra razón de ser, aceptamos el desafío de adaptarnos a los cambios sociales y las necesidades de la ciudadanía, lo que nos obliga a una gestión más eficiente de los recursos públicos, innovación, modernidad, digitalización, orientación a resultados y búsqueda de excelencia, siempre desde la transparencia y la cercanía.

05 Estrategia 2021-2024 del Defensor del Pueblo Andaluz



Nuestra Estrategia 2021-2024 cuenta con cinco grandes ejes:

1. la eficacia de nuestras intervenciones;
2. la explotación del potencial humano en clave de gestión de talento, eficiencia y enfoque transversal de organización de equipos;
3. la mejora de una comunicación eficaz al servicio de la Institución;
4. el fomento de alianzas estratégicas con ciudadanía, entidades y administración
5. y la puesta en marcha de estrategias de innovación.

Para hacer frente a estos retos, incorporamos la investigación, que nos permitirá un seguimiento sistemático y sustantivo de nuestra misión, detectando áreas de investigación claves para los derechos y sometiéndonos a una evaluación continua, de aprendizaje permanente, con un enfoque basado en la atención preferente a los colectivos vulnerables, la participación, la interculturalidad y el enfoque de género. Y por supuesto

incorporamos a las entidades, los colectivos y la ciudadanía de a pie, reforzando la cooperación y el diálogo, identificando y estimulando aquellas mejores prácticas en relación con los derechos y la buena gobernanza.

La ejecución de esta Estrategia nos permitirá llegar a los 40 años de historia con una carta de presentación pionera hasta el momento en la trayectoria de las Defensorías de España.

Como afirmé en los inicios de su elaboración, **este plan «nos sitúa entre las Instituciones más avanzadas en su papel de garante de derechos, dotándola de una potente herramienta de planificación estratégica** que nos va a permitir adaptar nuestra actividad diaria a un modelo de trabajo basado en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad. Una herramienta de innovación en favor de las personas, de las generaciones presentes y venideras, para ayudar a construir entre todas y todos, la sociedad que queremos».

Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.

Defensor del Pueblo andaluz y Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía

